



TOLHUIN

EL MUNICIPIO FUE SELECCIONADO POR LA UNESCO CON UN PROYECTO GASTRONÓMICO DE IDENTIDAD CULTURAL

Entre más de 80 propuestas de todo el país para participar de una formación intensiva organizada por la UNESCO, la Cooperación Española, la Embajada de España y otras instituciones internacionales.

PÁG. 7

TIEMPO FUEGUINO

Nº 9645 | AÑO XXXVIII | JUEVES 26 DE JUNIO | AÑO 2025 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO, AIAS



UNA INVESTIGACIÓN JUDICIAL

ALLANAN AL JUEZ ANDRÉS LEONELLI POR PRESUNTA TENENCIA DE PORNOGRAFÍA INFANTIL

La policía provincial realizó un allanamiento en las oficinas del Juez de Cámara, Leonelli, por presunta tenencia de material pornográfico infantil. La medida fue ordenada por la jueza Barrionuevo y según trascendió obedece a una "alerta" internacional.

PÁG. 3

SECTOR COMERCIO DE USHUAIA

LOS COSTOS DETRÁS DEL PRECIO FINAL DE LOS PRODUCTOS EN LA PROVINCIA



La presidenta de la Cámara de Comercio de Ushuaia advirtió sobre 16 meses consecutivos de caída en ventas, competencia desleal con Chile y una carga tributaria asfixiante. Exigió a Nación respuestas urgentes para evitar más cierres y pérdida de empleos.

PÁG. 5



LA LEGISLATURA SIGUE SIN DEFINIR EL FUTURO DE LA OSEF

LA SALUD DE 60.000 FUEGUINOS EN ESPERA

Mientras la crisis financiera de la obra social provincial se profundiza, los legisladores de Tierra del Fuego siguen sin tomar decisiones concretas para garantizar el acceso a la salud de más de 60.000 afiliados. ¿Qué más necesitan para actuar?

PÁG. 2

SITUACIÓN ECONÓMICA PROVINCIAL

DEVITA GARANTIZÓ EL PAGO DEL MEDIO AGUINALDO



El ministro de Economía de Tierra del Fuego confirmó el desembolso de los aguinaldos para esta semana, detalló los desafíos en coparticipación y explicó la postura del gobierno frente a las demandas salariales.

PÁG. 2

TIEMPO FUEGUINO

WWW.TIEMPOFUEGUINO.COM

Facebook

www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter

@TiempoFueguino

Instagram

@tiempofueguino

FZ MEDIA

USHUAIA NOTICIAS

FM MASTERS

LA LEGISLATURA SIGUE SIN DEFINIR EL FUTURO DE LA OSEF

LA SALUD DE 60.000 FUEGUINOS EN ESPERA

Mientras la crisis financiera de la obra social provincial se profundiza, los legisladores de Tierra del Fuego siguen sin tomar decisiones concretas para garantizar el acceso a la salud de más de 60.000 afiliados. ¿Qué más necesitan para actuar?

A pesar de la gravedad de la situación y de contar con abundante información técnica, política y financiera, la Legislatura de Tierra del Fuego continúa dilatando el tratamiento de una ley que otorgue mayor financiamiento a la Obra Social del Estado Fueguino (OSEF). Se trata de una medida urgente, pedida de manera reiterada por diversos actores del sistema de salud y que podría evitar el colapso de la cobertura sanitaria de decenas de miles de personas.

En el recinto ya pasaron todos los actores relevantes: prestadores privados de salud, funcionarios del Ministerio de Salud de la provincia, representantes de gremios, el Tribunal de Cuentas —que presentó un sólido informe elaborado por un equipo multidisciplinario—, y hasta se presentó un cálculo actuarial que certifica el desfinanciamiento estructural de la OSEF, originado en factores ajenos a la gestión actual del organismo.

A esto se sumó recientemente la presidenta de la obra social, quien participó en la reunión de las comisiones de Salud y de Presupuesto de la Legislatura, donde remarcó que desde el año 2021 vienen advirtiendo sobre la ne-



cesidad de reforzar los recursos. También dejó en claro el origen del déficit y alertó, una vez más, sobre los riesgos

concretos que implica no resolver este problema de manera urgente.

El cuadro es alarmante. La OSEF no solo arrastra un desfinanciamiento crónico, sino que enfrenta dificultades crecientes para garantizar prestaciones básicas a sus afiliados: trabajadores estatales activos, jubilados y sus familias. Mientras tanto, la respuesta política brilla por su ausencia.

Los legisladores tienen todos los elementos sobre la mesa: datos técnicos, informes, advertencias y testimonios.

La pregunta es inevitable: ¿qué están esperando para actuar? ¿Cuánto más debe tensarse el sistema antes de que se asuma la responsabilidad institucional que corresponde?

Cada día que pasa sin una decisión, es un día más de incertidumbre para miles de personas que dependen de una obra social que no puede sostenerse sola. La inacción, en este caso, no es neutral: tiene consecuencias concretas sobre la vida y la salud de miles de fueguinos.



TIEMPO FUEGUINO

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego
Tel: (02901) 584505

Propiedad intelectual N° 890943
Fundado el 15 de agosto de 1987

Dirección Ejecutiva:
Catalina María Löffler
Dirección de Prensa y Redacción:
Natalia Jañez

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

Página Web
www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
[@TiempoFueguino](https://twitter.com/TiempoFueguino)

UNA INVESTIGACIÓN JUDICIAL

ALLANAN AL JUEZ ANDRÉS LEONELLI POR PRESUNTA TENENCIA DE PORNOGRAFÍA INFANTIL

La policía provincial realizó un allanamiento en las oficinas del Juez de Cámara, Leonelli, por presunta tenencia de material pornográfico infantil. La medida fue ordenada por la jueza Barrionuevo y según trascendió obedece a una "alerta" internacional.

Durante la mañana de este martes se realizaron allanamientos simultáneos en el domicilio particular y en el despacho del juez Andrés Leonelli, integrante de la Sala Penal de la Cámara de Apelaciones. La orden fue dispuesta por la jueza de Instrucción María Cristina

Barrionuevo, a raíz de una denuncia que pone al magistrado en el centro de una gravísima sospecha.

Los procedimientos se originaron a partir de una alerta emitida por organismos internacionales dedicados al monitoreo de contenidos ilícitos en la web. El reporte habría detectado material de abuso sexual infantil almacenado en una cuenta en la nube vinculada directamente al magistrado fueguino.

Durante los allanamientos se sequestraron teléfonos celulares y una notebook pertenecientes a Leonelli, dispositivos que serán sometidos a peritajes informáticos para determinar el origen y la naturaleza de los archivos digitales en cuestión.



La investigación está en pleno desarrollo y, por el momento, no se han adoptado medidas restrictivas sobre

la libertad del juez. Sin embargo, la gravedad de la acusación -vinculada a delitos de carácter federal y con im-

pacto internacional- pone en jaque su permanencia en el cargo y abre un escenario de crisis institucional.

¿Qué residuos recolectamos y gestionamos?



Agrotécnica Fueguina recolecta y gestiona Residuos Sólidos Urbanos (RSU) que son elementos desechados generados por el consumo y actividades humanas.



NO recolectamos



Obra

Escombros, tachos de pintura, sanitarios, etc.



Electrónicos

Computadoras, celulares, televisores, etc.



Patógenos

Jeringas, elementos con sangre, etc.



Contaminantes:

Aceites de talleres, ácidos, líquidos corrosivos, etc.



Autopartes:

Puertas, chasis, capots, etc.

SITUACIÓN ECONÓMICA PROVINCIAL

DEVITA GARANTIZÓ EL PAGO DEL MEDIO AGUINALDO

El ministro de Economía de Tierra del Fuego confirmó el desembolso de los aguinaldos para esta semana, detalló los desafíos en coparticipación y explicó la postura del gobierno frente a las demandas salariales.

En una extensa entrevista en FM Master's, el ministro de Economía de Tierra del Fuego, Francisco Devita, abordó los temas centrales de las finanzas provinciales: el pago de los aguinaldos, la crítica situación de la coparticipación y la complejidad de las negociaciones paritarias en un escenario de retracción económica. Devita expuso las dificultades para garantizar los fondos ante una recaudación que no logra despegar.

Devita confirmó que el pago del sueldo adicional se concretará este viernes 27 de junio, tras asegurar los recursos en medio de un panorama adverso. "Nos costó bastante poder asegurar los fondos porque tuvimos muchas variaciones con el tema de la recaudación", admitió. Destacó el impacto de la caída en el consumo y los cambios en los anticipos de ganancias, que modificaron el flujo de ingresos. "La baja de los consumos impacta, por supuesto, la recaudación", señaló, añadiendo que "no es un panorama sencillo; está complicado para todos los sectores". Para paliar el contexto, el gobierno lanzará una nueva edición de Tu Mercado TDF, con reintegros del 10% en compras con tarjeta local.

Sobre la coparticipación, el ministro aclaró que "venimos recibiendo la coparticipación en forma correcta",

aunque reconoció bajas nominales y reales en algunos meses. Criticó la falta de mantenimiento de rutas nacionales y respaldó la propuesta de los gobernadores para redistribuir el impuesto a los combustibles: "Se intenta que haya más recursos coparticipables si no se van a realizar las tareas que deberían hacerse". Advirtió que las negociaciones con Nación siguen abiertas, sin acuerdos definitivos.

Frente a los reclamos salariales de docentes y salud, Devita sostuvo que las ofertas del gobierno superaron la inflación (17% vs. 13,3% acumulado), pero admitió que "no tenemos una recaudación que supere la inflación". Subrayó la imposibilidad de mejorar las propuestas sin crecimiento en los ingresos: "Es imposible proponer incrementos por arriba de la inflación si la recaudación no evoluciona favorablemente". Cuestionó la falta de comprensión de algunos gremios: "No parece entenderse del todo; hay sectores que no están disponibles para entender esta realidad".

Respecto a las regalías, Devita reveló que la provincia negocia compensaciones por la decisión de una empresa de cerrar el pozo Vega Pléyade, lo que redujo ingresos clave para pagar la deuda externa y fondos municipales. En obra pública, mencionó gestiones para reorientar fondos de deuda hacia el IPVy avanzar en hospitales y escuelas, aunque reconoció limitaciones: "No se aprobó la posibilidad de acceso a crédito para obras".

ESPACIO PAR

"EL EMPLEO, EL DESARROLLO Y LA PRODUCCIÓN TIENEN QUE SER EL MODELO Y NO LA EXCEPCIÓN"

Gustavo Ventura, dirigente fueguino en diálogo con Somos Replay afirmó que "hay que animarse a pensar a Tierra del Fuego como una provincia independiente del estado nacional". Sostuvo que "La matriz productiva fueguina necesita una actualización. No podemos depender exclusivamente de lo que heredamos, sino que tenemos que pensar a futuro con creatividad, planificación y transparencia".

Con una mirada crítica pero esperanzada, Ventura abordó temas claves como el desempleo, el desarrollo productivo, el rol del Estado y la necesidad de renovar la política desde una lógica de gestión honesta, eficiente y cercana a la gente.

"Estamos frente a un momento bisagra. Si tomamos decisiones con inteligencia y sensibilidad social, Tierra del Fuego puede convertirse en una provincia modelo. El PAR (su fuerza política) no es solo un partido, es la voz de quienes quieren cambiar la historia. Y no volver nunca más hacia atrás.", sostuvo Ventura.

Empleo, producción y futuro: el corazón de la propuesta

Uno de los ejes más fuertes de la conversación fue la situación económica de la provincia, especialmente en lo que respecta al empleo y la generación de nuevas oportunidades laborales.

Ventura se refirió a los altos índices de desocupación y subocupación que afectan principalmente a jóvenes y mujeres. A su vez, propuso potenciar sectores clave como la

industria tecnológica, la economía del conocimiento, el turismo sustentable y la producción de hidrógeno verde.

"La matriz productiva fueguina necesita una actualización. No podemos depender exclusivamente de lo que heredamos, sino que tenemos que pensar a futuro con creatividad, planificación y transparencia".

Inversiones y Estado inteligente

Ventura también destacó la importancia de atraer inversiones que estén alineadas con un modelo de desarrollo inclusivo. En ese sentido, remarcó que el Estado debe actuar como articulador estratégico, garantizando reglas claras, condiciones estables y una infraestructura adecuada para que el sector privado se desarrolle sin perder de vista el bienestar social.

"Tenemos que pasar de un Estado espectador a un Estado inteligente, que promueva, controle y participe donde haga falta. Pero que no se afixe ni se vuelva un obstáculo para quienes quieren crecer y generar trabajo".

Una nueva forma de hacer política

Durante la entrevista, Ventura insistió en que para encarar estos desafíos hace falta una nueva cultura política, basada en valores como la honestidad, la formación continua, la austeridad y la cercanía con la comunidad.

"Lo que planteamos no es marketing ni oportunismo. Es una propuesta seria, con visión a largo plazo y un equipo preparado. Hay transformar, no administrar lo que hay".



MARÍA LAURA COLAZO
Legisladora

Sembramos futuro,
por una Tierra del Fuego
sostenible

Partido VERDE
Lista 165



SECTOR COMERCIO DE USHUAIA

LOS COSTOS DETRÁS DEL PRECIO FINAL DE LOS PRODUCTOS EN LA PROVINCIA

La presidenta de la Cámara de Comercio de Ushuaia advirtió sobre 16 meses consecutivos de caída en ventas, competencia desleal con Chile y una carga tributaria asfixiante. Exigió a Nación respuestas urgentes para evitar más cierres y pérdida de empleos.

Claudia Fernández, presidenta de la Cámara de Comercio de Ushuaia y vicepresidente de la Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME), no oculta su preocupación. En una entrevista con FM Master's, describió con crudeza la realidad que atraviesan los comerciantes fueguinos: "Llevamos 16 meses consecutivos de caídas en ventas. Esto hace una realidad económica difícil de explicar porque tenemos primero que nada una competencia desleal".

La dirigente detalló los factores que encarecen los precios en Tierra del Fuego, la provincia más alejada de los centros de producción: "Un camión para que traiga la mercadería a Tierra del Fuego sale 10 veces más que a cualquier lugar de Argentina, y todo eso se tiene que trasladar a precios". A esto se suman impuestos crecientes, alquileres elevados y una carga social que en Ushuaia alcanza el 80%, la más alta del país.

Fernández comparó la situación con la de Chile, donde la carga tributaria es del 9%: "Lógicamente que los precios tienen que estar más baratos porque tienen reglas claras a largo plazo, una carga tributaria que no es la misma que la nuestra". Esta desigualdad, según ella, genera una competencia insostenible para los comerciantes locales.

Sobre el Gobierno nacional, la dirigente fue clara: "Cuando este gobierno cambió, la mayor parte de las personas que votaron buscaban este cambio y este gobierno planteó que iba a haber un cambio económico". Sin embargo, tras un año y medio de gestión, las pro-



mesas no se materializaron: "El primer acercamiento fue 'vamos a manejar primeramente la macroeconomía y nos vamos a dedicar después a la microeconomía. Tengan paciencia, van a ser unos 6, 7 meses'. Pero pasó un año y medio. Y eso no se da".

En un reciente encuentro con funcionarios nacionales y otras cámaras empresariales, Fernández reclamó atención urgente: "La realidad es que somos el 80% de dadores de puestos de trabajo, tenemos el 90% de trabajo registrado y genuino. Les estamos diciendo 'nosotros los ayudamos a que el país siga creciendo'".

Entre las medidas urgentes, la dirigente mencionó la necesidad de una reforma laboral: "Hoy todo contrato de ley de trabajo tiene la balanza tirada para un solo lado. Nosotros no creemos que se tiene que tirar la balanza para el otro, creemos que tiene que haber una equidad". Alertó sobre

la "industria del juicio laboral" que paraliza las contrataciones, especialmente en pequeños comercios.

El impacto ya se siente en el empleo: "La última medición que hicimos estábamos casi en un 20% abajo. Todo aquel que se jubila, también hubo un éxodo". Muchos negocios históricos cerraron, y los que sobre-

viven enfrentan el desafío de las plataformas como Mercado Libre, donde los consumidores prueban productos en locales físicos pero compran online.

Pese a todo, Fernández destacó el rol de empresas como Cerro Castor, que genera 544 empleos directos y dinamizó la economía fueguina: "Cuando tan imprudentemente se ataca el trabajo del privado que apuesta, que crece, que vuelve a poner en la provincia, tenemos que ser prudentes". Su mensaje final fue un llamado a la conciencia: "Si todos tuviéramos la conciencia de que cada vez que yo compro local estoy pagando parte de un sueldo, que es el de mi vecino, el de mi hijo, por ahí sería distinta".

La situación del comercio en Ushuaia y en toda Tierra del Fuego refleja un problema nacional: la falta de políticas concretas para aliviar la presión fiscal y laboral sobre las pymes, que son el motor del empleo registrado. Mientras el Gobierno demora las soluciones, los comerciantes resisten, pero el tiempo apremia.

Por qué no tenés que tomar alcohol cuando manejas

Ni "un poquito", ni "un vasito", ni "mojarte los labios"...

DEFENSA CIVIL MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

OPERATIVO INVIERNO

LÍNEAS DE ATENCIÓN

POR CONSULTAS:

CAV USH 0800-666-0889
(2901) 414-037
(2901) 607-236

POR EMERGENCIAS:

DEFENSA CIVIL 103



SECRETARIO DEL JUZGADO

FUNDAMENTAN LA INCOMPETENCIA FEDERAL EN LA DENUNCIA CONTRA LA COOPERATIVA

El secretario del Juzgado Federal de Río Grande detalló que la causa fue derivada a la justicia provincial al no detectarse afectación a intereses nacionales, aunque aclaró que podría retornar si surgieran nuevos elementos.

En una entrevista con FM Master's, el Dr. Juan Manuel Vicente, secretario del Juzgado Federal de Río Grande, brindó precisiones sobre la denuncia presentada contra la Cooperativa Eléctrica local y la posterior decisión de declarar incompetente a la justicia federal para intervenir en el caso. El magistrado subrayó que la resolución se basó en un estricto análisis de competencias, sin pronunciarse sobre la existencia o no de delitos, y aclaró que la investigación ahora recaerá en la justicia provincial, aunque no descartó que pueda regresar al ámbito federal si emergieran pruebas de afectación a intereses nacionales.

“Esta es una denuncia que se presentó el 17 de junio en la sede de la Fiscalía. Al día siguiente, la Fiscalía solicitó que se declarase la incompetencia del juzgado federal porque entendía que los presuntos delitos descritos no constituían materia de análisis federal”, explicó Vicente. La jueza accedió al pedido el lunes siguiente y derivó la causa a la justicia provincial, en línea con el principio constitucional que reserva a las provincias la administración de justicia en su jurisdicción, salvo cuando se vulneren intereses nacionales.

El secretario judicial enfatizó que, en este caso, ni la Fiscalía ni la jueza encontraron indicios de tales afectaciones:

“Las conductas esbozadas en la denuncia no perjudicaban intereses de la Nación, sino a los ciudadanos de Río Grande que reciben y pagan los servicios de la Cooperativa”. Detalló, además, que el suministro eléctrico fueguino “está desconectado de la red nacional” y que no había elementos que sugirieran un perjuicio al sistema interjurisdiccional o a patrimonios federales.

Consultado sobre la posibilidad de que la justicia provincial revierta la decisión, Vicente admitió que “es común” que existan discrepancias en temas de competencia: “Si el juez o jueza provincial tiene otra postura, podríamos terminar definiéndolo en la Corte Suprema”. Sin embargo, aclaró que el trámite habitual es que la causa avance en el ámbito local, salvo que surjan pruebas de alcance federal durante la investigación.

Respecto al contenido de la denuncia, el funcionario evitó entrar en detalles para no ventilar hechos recientes, pero aclaró que no es obligatorio presentar pruebas al formular una acusación: “Lo valioso es indicar dónde podrían estar esas pruebas para que la justicia las busque”. Sobre el rol de los denunciantes, destacó lo inusual de que hayan hecho pública su presentación: “Generalmente, quien denuncia no lo publicita porque la difusión puede obstaculizar la investigación”.

Finalmente, Vicente reiteró que la derivación a la justicia provincial no implica un fallo sobre el fondo del caso, sino una delimitación de competencias: “El criterio fue que no hay delitos que se avizoren como federales. Si la provincia encuentra elementos distintos, los remitirá a nosotros”.

INVESTIGADORA MARÍA PAZ MARTINOLI

“LA HISTORIA HUMANA DEL CANAL BEAGLE”

La investigadora del CADIC-CONICET expondrá este jueves en Ushuaia acerca de las ocupaciones humanas en la zona, con registros de hasta ocho mil años de antigüedad, en un encuentro abierto y distendido.

Hoy jueves 26 de junio a las 18:30, en el segundo piso de la Cervecería Patagonia de Ushuaia, se llevará a cabo la charla “Las ocupaciones humanas en la costa del canal Beagle, una historia de miles de años”, a cargo de María Paz Martinoli, integrante del Grupo de Arqueología y Paleontología de Costas del CADIC-CONICET. La actividad, organizada por Ushuaia Shopping, es de entrada libre y está dirigida a todo público.

“Me parece que el título da una buena idea de la idea que tengo para esta charla. Es hablar un poco del cambio”, explicó Martinoli en FM Master's. “A veces la arqueología nos ofrece esa posibilidad de ver las cosas en escalas de tiempo grandes, a las que no estamos acostumbrados. Tendemos a ver como las cosas más estáticas o como en un punto en el tiempo. Y bueno, la idea de esta charla es justamente hablar del cambio” agregó a continuación.

La investigadora detalló que el enfoque abarcará tanto las transforma-

ciones ambientales como culturales en la región: “Los primeros sitios [arqueológicos] tienen ocho mil años antes del presente, más o menos. Y cómo fue cambiando a lo largo del tiempo y llegamos a esa imagen quizá que es la más conocida, la etnográfica, la de las máscaras, las de las canoas”.

Sobre la metodología empleada en estas investigaciones, Martinoli señaló: “Nosotros justamente a través de los materiales, los restos materiales que deja la gente sin querer, muchas veces, la mayoría de las veces sin querer, hacemos un poquito una reconstrucción, como un gran rompecabezas”. Agregó que la charla también abordará cómo otras disciplinas científicas contribuyen a reconstruir el pasado.

El evento forma parte de un ciclo impulsado por Ushuaia Shopping para acercar la ciencia a la comunidad en un ambiente informal. “La gente suele estar interesada en estos espacios; las otras dos charlas que ya se hicieron tuvieron muchísima convocatoria”, comentó Martinoli. Destacó, además, que estas iniciativas complementan esfuerzos como la Semana de la Ciencia, promoviendo la vinculación entre investigadores y sociedad.



DIGGIT DAYS

Las mejores ofertas en:
www.tiendadiggit.com.ar



HASTA

12 CUOTAS
SIN INTERÉS

HASTA

60% OFF

TOLHUIN

EL MUNICIPIO FUE SELECCIONADO POR LA UNESCO CON UN PROYECTO GASTRONÓMICO DE IDENTIDAD CULTURAL Y DESARROLLO LOCAL

El Municipio de Tolhuin fue seleccionado entre más de 80 propuestas de todo el país para participar de una formación intensiva organizada por la UNESCO, la Cooperación Española, la Embajada de España y otras instituciones internacionales.



El proyecto local, titulado “Sabores con Identidad Fueguina”, fue destacado en la convocatoria sobre patrimonio cultural y turismo sostenible por su enfoque innovador que vincula el arte culinario, la identidad territorial y la economía creativa.

La iniciativa fue desarrollada por la Dirección de Cultura del Municipio y parte de una concepción de la gastronomía como patrimonio cultural inmaterial, en línea con los marcos de la UNESCO. A través de este programa, se propone un trayecto formativo integral que combine saberes locales, técnicas culinarias, seguridad alimentaria y desarrollo de emprendimientos gastronómicos con anclaje en la identidad fueguina.

La capacitación seleccionada por el organismo internacional comenzará el 30 de junio, será 100% virtual y estará destinada a responsables de áreas culturales y turísticas de todo el país. En este marco, Tolhuin accederá a un espacio de formación práctica para la formulación y gestión de proyectos con enfoque territorial, fortaleciendo las capacidades técnicas locales.

El proyecto “Sabores con Identidad Fueguina” busca transformar la cocina local en una herramienta de formación, inclusión y desarrollo económico. A través de una propuesta integral que combina teoría y práctica, apunta a recuperar saberes tradicionales, fortalecer la identidad culinaria de Tolhuin y generar oportunidades laborales sostenibles en el sector gastronómico. Con un enfoque territorial y comunitario, la iniciativa propone capacitar a nuevos actores locales que puedan ofrecer experiencias auténti-

cas, vinculando cultura, producción y turismo desde el corazón de Tierra del Fuego.

El proyecto contempla cinco módulos que abordan desde la historia alimentaria y las recetas tradicionales hasta el diseño de experiencias turísticas con base culinaria, comercialización, hospitalidad, pasantías y activa-

ciones comunitarias. Además, articula de manera transversal contenidos de seguridad alimentaria, garantizando una formación técnica que potencie la empleabilidad local con base sanitaria, legal y cultural.

Desde la Secretaría de Gobierno municipal destacaron que esta selección representa un reconocimiento al

trabajo articulado entre áreas como Cultura, Turismo, Desarrollo Productivo, Juventudes, Salud y Educación.

Asimismo, la gestión municipal remarcó que la propuesta apunta a consolidar el arte culinario como herramienta de inclusión, generación de empleo, desarrollo sostenible y valoración del territorio fueguino.



TRABAJO EN COMISIONES

LAPADULA CUESTIONÓ FALTA DE TRANSPARENCIA EN EL TRATAMIENTO DE SALMONERAS Y OSEF

El legislador de Provincia Grande denunció maniobras del oficialismo para impulsar iniciativas sin consenso y advirtió sobre riesgos ambientales y sociales en la salmonicultura.

El legislador provincial Matías Lapadula (Provincia Grande) criticó duramente la metodología del gobierno provincial al tratar proyectos clave como la reforma a la acuicultura y la obra social OSEF. Tras una extensa reunión de comisión legislativa, Lapadula destacó la falta de diálogo previo y la presentación apresurada de iniciativas que, según él, requieren un análisis profundo.

Sobre la acuicultura, Lapadula expresó en FM Master's su preocupación por la posibilidad de habilitar

la salmonicultura en aguas abiertas: "Yo no quiero que esta actividad se lleve adelante, por lo menos lo que tiene que ver con la salmonicultura, de ninguna manera, ni en el Canal Beagle, ni en el mar, ni en los lagos". Sin embargo, aclaró que no está en contra del desarrollo acuícola en general, pero pidió regulaciones estrictas: "Tiene que establecer qué zonas sí y qué zonas no. Porque nosotros tenemos zonas protegidas, y zonas que debemos proteger de esta actividad".

El legislador también cuestionó la

inclusión abrupta de un proyecto oficialista sin previa discusión: "Me pareció una falta de respeto que un día para el otro se llame para introducir un proyecto nuevo que nadie conocía". Advirtió que la iniciativa parece favorecer a grandes empresas, dejando de lado a pequeños productores y comunidades originarias: "Pareciera que es un proyecto enfocado solamente a grandes inversiones, cuando debería incluir cupos para cooperativas y pueblos originarios".

Respecto a OSEF, Lapadula reveló que durante tres meses se analizó un proyecto que, según la presidenta de la comisión, no era el definitivo: "Si yo no preguntaba, ¿iban a ocultarlo hasta el último momento?". Cuestionó la intención de dictaminar en 24 horas

un texto que los legisladores aún no conocen en detalle y alertó sobre posibles recortes a municipios y trabajadores.

Sobre la gestión de OSEF, Lapadula reconoció la presencia de su presidenta en la comisión, pero señaló que los problemas estructurales "se arrastran hace cinco años" y responsabilizó al oficialismo por la inacción. "No puede ofenderse si se les dice que dejaron pasar el tiempo y agravaron la crisis", afirmó.

Con ambas discusiones pendientes, Lapadula insistió en que estos temas "no son para tratar a las apuradas" y exigió mayor transparencia. Su postura refleja un llamado a priorizar el equilibrio ambiental, la inclusión social y el rigor parlamentario.



PROVINCIA

EL GOBIERNO PROVINCIAL FORTALECE LA CIUDADANÍA GLOBAL JUVENIL CON ENCUENTROS ENTRE ESTUDIANTES Y EMBAJADAS

Posterior al lanzamiento y a la primera capacitación, los primeros grupos de alumnos participantes del VII Modelo de Naciones Unidas en el Fin del Mundo vivenciaron las instancias virtuales de diálogo que los reunieron con representantes diplomáticos extranjeros en nuestro país.

En esta línea, alumnos del Colegio Monseñor Alemán de Ushuaia tuvieron la posibilidad de conversar con el embajador de la República Dominicana en Argentina, Jorge Gerardo Neftalí Marte Beáz, quien compartió la visión de su país sobre la cooperación regional y alentó a la juventud fueguina a continuar formándose como agentes de cambio.

Por su parte, el Centro Polivalente de Arte Profesora Diana Cotorrueo de Río Grande, mantuvo diálogo con el representante de la Embajada de Palestina en Argentina, Rafael Araya, quien compartió su mirada cercana a la realidad social y cultural palestina, aportando insumos valiosos para la delegación estudiantil que asumirá esa representación en el Modelo.

Cabe resaltar que estas sesiones formativas refuerzan el componente pedagógico del evento, ya que brinda a los estudiantes la oportunidad de interactuar directamente con diplomáticos en ejercicio, y contribuye a profundizar el análisis de la política internacional y a perfeccionar sus habilidades de oratoria y negociación.

Además, es importante resaltar la



participación activa del cuerpo docente de cada colegio y la articulación institucional con las embajadas para garantizar el éxito de las reuniones.

La propuesta, impulsada de manera conjunta por las secretarías de Malvinas, Antártida, Islas del Atlántico Sur y Asuntos Internacionales y de Políticas para las Juventudes, busca fortalecer el ejercicio ciudadano y el pensamiento crítico de los jóvenes a través de la experiencia diplomática.

Así el Modelo de Naciones Unidas en el Fin del Mundo se consolida como un espacio que fortalece la construcción de una ciudadanía global, fomentando el compromiso con los desafíos globales con enfoque local, la empatía y la comprensión intercultural, proyectando a la juventud fueguina en escenarios internacionales cada vez más complejos y desafiantes.

PATAGONIA SUR

Tante Sara

DESDE 1977

COFFEE & TEA · PASTELERÍA · LUNCH
BRUNCH & DELI

SOMOS PATAGÓNICOS

SAN MARTÍN 175 : SAN MARTÍN 701
TEL.: (02901) 433-710 : TEL.: (02901) 423-912

TANTESARA.COM | [f](#) [@](#) /TANTESARACOSASRICAS

USHUAIA

EL CENTRO DE SALUD MUNICIPAL REALIZÓ UNA JORNADA DE VACUNACIÓN Y CONTROLES PARA ADULTOS MAYORES



La Municipalidad de Ushuaia a través del Centro de Salud dependiente de la Secretaría de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos realizó una jornada especial de vacunación y controles médicos a las personas adultos mayores.

La propuesta pretendió facilitar el acceso a la salud integral de las personas mayores, promoviendo instancias de prevención y bienestar en un espacio accesible, moderno y pensado para la comunidad. Para ello, el equipo de salud llevó adelante la aplicación de vacunas del Calendario Nacional y realizó controles clínicos requeridos para el acceso a la piletta, en el marco de las actividades recreativas y de cuidado destina-

das a esta población.

Cabe recordar que el edificio cuenta con dos plantas, donde hay consultorios equipados y atención en especialidades como medicina general, pediatría, odontología general y pediátrica, oftalmología, hemato-oncología infantil, enfermería, nutrición y salud mental con enfoque comunitario y de derechos.

El Centro de Salud Municipal funciona en calle 12 de octubre 951, de lunes a viernes de 8 a 18 horas, con lo cual los interesados en solicitar turnos deben ingresar al sitio web de caps.ushuaia.gob.ar, o bien apersonarse en el lugar o enviar mensaje por WhatsApp al (2901) 582517.

CRÉDITOS PARA PYMES

FOGADEF SUMÓ AL BANCO MACRO PARA APUNTALAR FINANCIAMIENTO



El Fondo anunció la incorporación del banco Macro en su esquema de avales para pymes fueguinas. Autoridades provinciales destacaron la medida como un paso clave para ampliar el acceso al crédito y dinamizar la economía local.

En una reunión encabezada por el presidente del Fondo de Garantía para el Desarrollo Fueguino (FOGADEF), Adrián Cosentino, junto a las directoras Carolina Maurer y Rosana Bebén, se oficializó la adhesión del Banco Macro como nueva entidad participante en las líneas de avales destinadas a facilitar el acceso al crédito de las pequeñas y medianas empresas de Tierra del Fuego. El encuentro contó con la presencia de autoridades provinciales, incluyendo a la ministra de Producción y Ambiente, Karina Fernández, y el ministro de Economía, Francisco Devita, entre otros funcionarios, quienes destacaron la importancia de esta alianza para dinamizar el sector productivo local.

Durante la jornada, se reforzó el compromiso de trabajo articulado con el fondo de garantía del Consejo Federal de Inversiones (CFI), no solo para proyectos de coaval dirigidos a pymes, sino también para identificar segmentos em-

presariales de mayor escala que requieran estrategias específicas de financiamiento. Esta sinergia busca optimizar las políticas de desarrollo productivo y consolidar el crecimiento económico de la provincia.

FOGADEF, creado por el gobierno fueguino, opera como un instrumento público clave para mitigar las barreras financieras que enfrentan las micro, pequeñas y medianas empresas. Al actuar como garante, el fondo facilita la obtención de créditos y otras herramientas financieras que, de otro modo, resultarían inaccesibles para este sector. Su intervención es fundamental en un contexto donde el acceso al capital sigue siendo uno de los principales obstáculos para el crecimiento empresarial.

La incorporación del banco Macro amplía el espectro de opciones crediticias disponibles, reforzando el ecosistema de apoyo a las pymes locales. Con esta decisión, FOGADEF consolida su rol como impulsor del desarrollo económico provincial, en línea con su misión de promover la inclusión financiera y el fortalecimiento productivo en Tierra del Fuego

Comprá sin moverte de tu casa, ingresá a:
www.imcofue.com.ar
y encontrá todo lo que necesitás.

JUDICIALES

LA JUSTICIA LE OTORGÓ LA PRISIÓN DOMICILIARIA A JOSÉ ALPEROVICH, CONDENADO POR ABUSO SEXUAL A SU SOBRINA

El ex gobernador tucumano que cumple una sentencia por nueve hechos de abuso sexual podrá pasar el resto de la pena en un domicilio. Cumplía con la prisión efectiva en el Penal de Ezeiza.

El caso de José Alperovich volvió a estar en el centro de la escena después de la decisión judicial que transformó su régimen de detención. El ex mandatario de Tucumán, quien fue hallado culpable de nueve hechos de abuso sexual y condenado durante 2024, recibió la autorización para cumplir prisión en su domicilio, luego de permanecer privado de su libertad desde la sentencia.

La decisión fue adoptada por el juez Juan Ramos Padilla, quien dictó la condena en su contra por delitos sexuales a 16 años de prisión el 18 de junio de 2024. Ahora, tras varios pedidos de los defensores del ex Gobernador, el juez le otorgó ese beneficio previsto en la ley.

Ramos Padilla resolvió concederle el arresto domiciliario al ex gobernador tucumano bajo estrictas condiciones, entre las que se encuentran que deberá pagar una caución real de 400 millones de pesos y deberá llevar una tobillera electrónica.

El proceso judicial contra Alperovich se desarrolló en un contexto de impacto nacional, debido a la notoriedad política del imputado y a la gravedad de los cargos por los que fue sometido a juicio. A lo largo del año, los tribunales analizaron los hechos denunciados por una sobrina del ex funcionario. Las agresiones, según los expedientes judiciales, ocurrieron en diferentes domicilios tanto en la provincia de Tucumán como en la Ciudad de Buenos Aires



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ENERGÍA



Licitación Pública N° 6/2025

LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ENERGÍA LLAMA A LICITACIÓN PÚBLICA N° 06/2025, REFERENTE A LA "ADQUISICIÓN DE ARTEFACTOS DE ALUMBRADO PÚBLICO LED PARA EL DEPARTAMENTO DISTRIBUCIÓN DE LA DPE USHUAIA" - TRAMITADO BAJO EXPEDIENTE D.P.E. N° 163/2025.

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 192.696.000,00
FECHA DE APERTURA: 16 DE JULIO DE 2025 - HORA: 12:00.

FECHA DE RECEPCIÓN DE OFERTAS: 16 DE JULIO DE 2025 - HORA: 12:00.

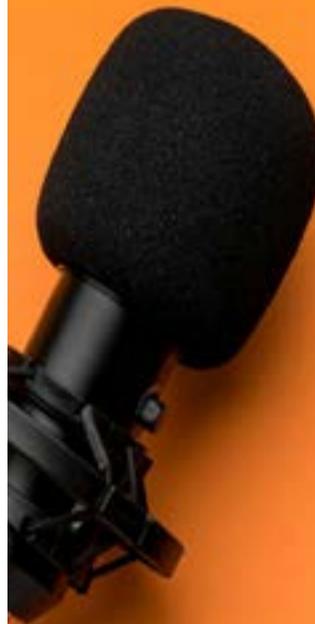
CONSULTA DE PLIEGO: DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ENERGÍA, CALLE LASSERRE N° 218 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, PAGINA WEB DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ENERGÍA Y PAGINA WEB DEL GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO.

RETIRO Y DESCARGA DE PLIEGOS: EN LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ENERGÍA, CALLE LASSERRE N° 218 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, PAGINA WEB DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ENERGÍA Y PAGINA WEB DEL GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO.

LUGAR DE APERTURA: OFICINAS DE ADMINISTRACIÓN - LASSERRE N°218-USHUAIA - TIERRA DEL FUEGO.

VALOR DE PLIEGO: S/COSTO.

FM
MASTER'S



SINTONIZANOS DE
LUNES A VIERNES

ALGUN DÍA
SABREMOS

DE 9 A 12 HS.
CON LA CONDUCCIÓN DE
SOL AGUSTI

EN LA
MIRA

DE 12 A 14 HS.
CON LA CONDUCCIÓN DE
NESTOR SCHUMACHER

TREN
X

DE 14 A 15 HS.
CON LA CONDUCCIÓN DE
EDIT POUSSO

USHUAIA
107.3

RÍO GRANDE
97.9

TOLHUIN
107.3

durante un periodo comprendido entre finales de 2017 y marzo de 2018.

La concesión de la prisión domiciliaria llega después de varios rechazos a las solicitudes de morigeración de condiciones presentadas por la defensa. La decisión responde a consideraciones de salud y edad avanzadas del condenado, factores que la defensa adjuntó como argumentos ante el tribunal. Sin embargo, por el momento, la condena de 16 años de prisión impuesta a Alpevovich permanece vigente, así como las restricciones accesorias dictadas en la sentencia.

En su resolución, Ramos Padilla subrayó que la decisión "no constituye un privilegio ni un acto de compasión", sino que se trata de una atribución legal basada en el cumplimiento de requisitos específicos.

La prisión domiciliaria será cumplida en uno de los departamentos del imputado en el barrio porteño de Puerto Madero, uno de los lugares señalados por la denunciante como escenario de los primeros abusos.

Además, el juez impuso la prohibición total de contacto con la víctima y con el entorno familiar de ésta, por cualquier medio de comunicación, ya sea directo o indirecto. Además, el juez señaló que "deberá abstenerse de realizar menciones públicas o publicaciones que directa o indirectamente puedan afectar a MFL o su entorno".

En los fundamentos del fallo, Ramos Padilla también mencionó la conducta de la denunciante durante el proceso: "No puedo dejar de destacar —una vez más— la actitud procesal de la víctima, quien a lo largo de todo este proceso ha demostrado una conducta ejemplar, guiada no por afanes de venganza, sino por la búsqueda de justicia y verdad".

La condena

El ex gobernador fue condenado por nueve hechos de abuso sexual -seis de ellos con acceso carnal y otros tres en grado de tentativa-, todos ellos imponiendo una relación asimétrica de poder por su vínculo parental y por haber sido cometidos en un contexto de poder político que le otorgara su cargo.

Su situación judicial sigue abierta, a la espera de la instancia de apelación y revisión del fallo condenatorio. Mientras esto ocurre, permanecerá bajo arresto domiciliario, monitoreado por dispositivos de control y con supervisión judicial permanente.

LA PRISIÓN DOMICILIARIA SERÁ CUMPLIDA EN UNO DE LOS DEPARTAMENTOS DEL IMPUTADO EN EL BARRIO PORTEÑO DE PUERTO MADERO, UNO DE LOS LUGARES SEÑALADOS POR LA DENUNCIANTE COMO ESCENARIO DE LOS PRIMEROS ABUSOS.

BOXEO

FIESTA DEL PROVINCIAL

El pasado fin de semana se realizó la última jornada del provincial de Boxeo donde se coronaron los campeones en las distintas categorías. Joaquín Figueroa (-60 kilos), Ángel Nuñez (-64 kilos), Yonathan Flores (-69 kilos) y Luciano Córdoba (-75 kilos) se quedaron con los títulos que se pusieron en juego durante la velada.

Flores, de la Escuela Municipal Reconquista venció a Brian Benítez (Escuela Municipal 2 de Abril) sin dejar dudas porque desde el inicio fue muy superior. Tanto que antes de comenzar el segundo round la esquina de Benítez decidió tirar la toalla para dar por concluido el combate.

Por otro lado, en la categoría hasta 75 kilos, Luciano Córdoba representante de Camioneros venció a Eric Garelli (Escuela 2 de Abril) luego de tres asaltos parejos, pero todos con ventaja para el primero que terminó ganando en gran manera.

Ángel Nuñez (Escuela 2 de Abril) y Rodrigo Pereyra (Camioneros) dieron batalla por el cinturón en la categoría hasta 64 kilos. Fue el combate más parejo y adrenalínico de la noche con idas y vueltas constantes. Pereyra mostró una gran estrategia ante el alcance de brazos que tiene Nuñez, quien conectó poco en los primeros instantes lo que provocó un notorio fastidio en él.

El resultado pudo ser para cualquiera de los dos, sin embargo, los tres jueces vieron como ganador al representante de la escuela municipal. Por último, Joaquín Figueroa (Escuela 2 de Abril) se quedó con el título en juego ante la ausencia de su rival Mauro Mancilla.

En los otros tres combates que tuvo la noche Bruno Carmona ven-



ció a Lionel Márquez, Alexis Salinas la única pelea femenina Magdalena Ojeda derrotó a Camila Prieto.



COOPERATIVA ELÉCTRICA

Río Grande - Tierra del Fuego

SARMIENTO 2790

421777 Int. 153
504800

@ fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

Formas de Pago

Efectivo - Debito

Cheque - Transferencia

Todas las Tarjetas de Credito

1 pago sin interés - 3 pagos con interés

Tarjeta Fuguina 3 cuotas s/interes

10 o 15 pagos s/interes 10% descuento



**FABRICA DE PRETENSADOS
PREMOLDEADOS**

PRODUCTOS

Nuevos

Consulta por las Promo !!!

PROVINCIAL

LAS ESCUELAS DEPORTIVAS DE TOLHUIN FOMENTAN LA SEMANA DEL OLIMPISMO

A fin de transmitir los valores del Olimpismo y con motivo de celebrarse su día, la Dirección Provincial de Desarrollo Deportivo de Tolhuin ornamentó un espacio en la Casa del Deporte para que cada escuela deportiva de la Secretaría de Deportes se tome una fotografía, así como a lo largo de la semana en curso se desarrollarán diversas actividades.

Cada escolita deportiva de la ciudad propone actividades recreativas. En el caso de la escuela de Badminton organizará actividades y juegos relacionados al movimiento olímpico.

Cabe recordar que, el Día del Olimpismo -en nuestro país- se celebra el 23 de junio como parte del festejo global del nacimiento del Movimiento Olímpico, resaltando los valores del deporte como herramienta para una vida mejor.

Más participaciones de deportistas de Tolhuin

En otro orden, se llevó a cabo el Torneo Regional de Taekwondo en Puerto San Julián, donde participaron más de cien niños y jóvenes taekwondistas de distintas localidades. Entre ellos, los alumnos de la escuela deportiva de la Dirección Provincial de Desarrollo Deportivo Tolhuin, disputaron la Copa Challenger "Nao Victoria" 2025.

El evento contó con la presencia de delegaciones provenientes de Río

Gallegos, Caleta Olivia, Las Heras, Río Grande, Tolhuin y Puerto San Julián, que fue anfitriona a través de su Escuela Municipal y la Academia Hwarang.

Además, se llevó a cabo la promesa deportiva de atletas y árbitros, junto con la entrega de certificados, presentes y medallas a cada delegación participante.

Los resultados fueron:

Zamira Recalde (medalla de oro)

Aime Gimenez (medalla de oro)

Morena Sandoval (medalla de oro)

Katiana Treppo (medalla de oro)

Daniela Rios Argañaraz (medalla de

oro)

Emma Otey (medalla de oro)

Valentina López (medalla de oro)

Guadalupe González (medalla de plata)

Yamila Fernández (medalla de plata)

Margarita Treppo - competidora destacada por ser precompetitiva (8 años) y luchar en las categorías infanti-



les (10 a 11 años). También compitió obteniendo la de oro, ganándole por knockout a su rival.

JetStream

- ✓ ENVÍOS RÁPIDOS Y SEGUROS
- ✓ ATENCIÓN PERSONALIZADA
- ✓ CALIDAD GARANTIZADA

¡A TODO EL PAÍS!

Contactanos

+54 9 11 2584-1305

PROVINCIAL

TIERRA DEL FUEGO PRESENTÓ LOS RESULTADOS DEL PROYECTO SENDEROS ACCESIBLES, UNA INICIATIVA PIONERA EN EL PAÍS

El Gobierno de la Provincia presentó los resultados del Proyecto "Senderos Accesibles", una iniciativa desarrollada por la Asociación Civil Mane'kenk con financiamiento del Consejo Federal de Inversiones (CFI), en articulación con el Programa Provincial de Accesibilidad y el Instituto Fueguino de Turismo (IN-FUETUR).

Nancy Fernández, referente de la Asociación, destacó que "es un proyecto que se desarrolló durante cuatro meses para la elaboración de distintos productos orientados a garantizar la accesibilidad en los entornos naturales de la provincia". Entre ellos, mencionó el diseño de un manual de cartelería accesible, que complementa el manual del IN-FUETUR y contempla accesibilidad visual para personas con baja visión, accesibilidad cognitiva y física.

También se elaboró una ficha de relevamiento para detectar barreras y obstáculos en senderos. "Se mapearon ocho senderos de la provincia para identificar elementos como raíces sobresalidas, ramas bajas, bifurcaciones poco señalizadas o rocas que puedan representar dificultades, tanto para quienes los



recorren como para quienes los mantienen", explicó.

Además valoró el carácter interdisciplinario del equipo de trabajo y recalzó que "participaron senderistas, guías de turismo, diseñadores gráficos, fotógrafos, especialistas en educación especial y en accesibilidad. Fue un equipo muy diverso lo que enriqueció muchísimo el proceso".

Fernández explicó que el proyecto surgió a partir de una propuesta del Programa Provincial de Accesibilidad, con el que se trabajó de forma articulada durante dos años para obtener financiamiento y concretar la ejecución.

RÍO GRANDE

EL MUNICIPIO TRABAJA PARA RESTABLECER LA ATENCIÓN EN CASA MUNICIPAL



Los servicios esenciales de entrega de agua y leña se garantizan según lo establecido. Las actividades en dicho espacio habían sido suspendidas por un desperfecto eléctrico. Ante ello, el Municipio se encuentra trabajando en las conexiones a fin de restablecer el servicio.

Se prevé que en las próximas 48 horas Casa Municipal de zona sur reabra sus puertas a la comunidad para turnos, trámites y diversos ta-

lles.

La distribución de agua continúa realizándose de manera normal, por consultas pueden comunicarse a la Línea 147 de Atención Ciudadana.

Cabe aclarar que el Municipio garantizará la entrega de leña según el cronograma ya establecido. Ante cualquier inquietud, las y los beneficiarios de este Programa podrán comunicarse al número: 2964529690.

USHUAIA

LA MUNICIPALIDAD IMPULSARÁ EL 2° ENCUENTRO DE AJEDREZ EDUCATIVO "CABALLITO DE PAPEL" ESTE SÁBADO 12 DE JULIO

2do Encuentro de Ajedrez Educativo "Caballito de Papel"

Destinado a Estudiantes de escuelas primarias
Para mayor información comunicarse al celular (2901) 522730

La Secretaría de Cultura y Educación de la Municipalidad de Ushuaia llevará adelante este sábado 12 de julio a las 14:30 horas en el Foyer Ego Pereda de la Casa de la Cultura el 2° Encuentro de Ajedrez Educativo "Caballito de Papel".

La propuesta, que es impulsado por el programa municipal de acompañamiento escolar Filomena Grasso, está destinado a estudiantes del nivel primario y tiene por objetivo enseñar a través del juego y la diversión sobre el deporte ciencia.

Jorge Enciso, coordinador de Inclusión Educativa a cargo del pro-

grama, destacó que "estamos muy contentos de impulsar esta segunda jornada, que a través de un ambiente lúdico y recreativo, busca acercar a nuestros chicos y chicas a esta maravillosa disciplina que brinda herramientas como pensamiento crítico y toma de decisiones".

Para conocer más sobre el 2° Encuentro Educativo "Caballito de Papel", las y los interesados podrán contactarse al 2901-522730 o visitar las redes sociales de la Secretaría de Cultura y Educación en @culturayeducacionush.

DIESEL X10
Gas Oil 10 PPM

QUANTIUM
DIESEL X10



PROVINCIAL

EL ENTE PATAGÓNICO DEFINIÓ EL CALENDARIO DE LOS JUEGOS DEPORTIVOS 2026

Tierra del Fuego participó de la reunión del Ente Patagónico Deportivo (EPADE) llevada a cabo en Buenos Aires. En el encuentro se definió el calendario deportivo para el 2026, así como la incorporación de dos nuevas disciplinas -handball y beach vóley- a distintas competencias.

La reunión estuvo encabezada por el Presidente de los Juegos EPADE, Ceferino Almudevar (representante de La Pampa); en representación de la Provincia asistieron los subsecretarios Gabriel Coto y Érica Briceño. Durante la jornada de trabajo, se definió la modalidad de los Juegos a partir del año 2026; la forma de trabajo en cada uno de ellos, así como diversos aspectos reglamentarios de las diferentes disciplinas deportivas que son parte de los Juegos.

Se realizará una distribución geográfica diferenciada para los tres encuentros deportivos. Tierra del Fuego, Santa Cruz y Chubut- será sede de los Juegos PARA-EPADE y los Juegos de la Integración Patagónica que se realizarán del 20 al 24 de abril del 2026. En tanto, Río Negro, Neuquén y La Pampa realizarán los Juegos EPADE del 17 al 23 de mayo del año próximo.

De esta manera, al igual que este año, los Juegos se concretarán de manera integrada (unificando EPADE,

PARA-EPADE y Juegos de la Integración) y dividiendo las disciplinas entre las seis provincias de la Patagónica. Este formato tuvo un análisis más que positivo, entre las autoridades provinciales.

Por otra parte, la novedad más importante es la incorporación de dos nuevas disciplinas: el handball, que se sumará por primera vez a los Juegos EPADE de manera promocional, y el beach vóley que se incorporará en los Juegos de Integración Patagónica.

En otra de las reuniones, las autoridades patagónicas mantuvieron un encuentro con el presidente del Comité Olímpico Argentino y del ENARD, Mario Moccia, a fin de dar a conocer la actividad del Ente con los juegos regionales, y ver la posibilidad de empezar a trabajar con el COA con distintos programas de capacitaciones que puedan aportar.



USHUAIA

LA MUNICIPALIDAD RECUERDA RECOMENDACIONES PARA EVITAR INTOXICACIÓN POR MONÓXIDO DE CARBONO

La Municipalidad de Ushuaia a través de la Dirección de Defensa Civil vuelve a recordar a los vecinos y vecinas, tener a bien realizar el mantenimiento periódico de los artefactos a gas y contar con suficiente ventilación en los ambientes, a fin de evitar intoxicación por monóxido de carbono.

Desde Defensa Civil Municipal pidieron tener a bien controlar los artefactos a gas, de manera que sean instalados siempre por gasistas matriculados, teniendo en cuenta que en los ambientes cerrados los artefactos deben ser de tiro balanceado. Las estufas y calefones de tipo infrarrojos y los de tiro natural, no deben ser colocados en baños o dormitorios debido a su elevado consumo de oxígeno. Los calefones y calefactores de tiro natural y las estufas de tipo infrarrojo nunca deben colocarse en baños o dormitorio, por su elevado consumo de oxígeno.

Asimismo, explicaron que “el monóxido de carbono es un gas inodoro, incoloro e insípido, producido por la combustión incompleta de los artefactos a gas”. De manera que “la instalación incorrecta de los artefactos, la falta de mantenimiento de la instalación interna y la insuficiente ventilación de los ambientes, donde hay artefactos a gas pueden producir gran cantidad de accidentes”.

En tanto, aclararon que “esto ocurre cuando el gas es inhalado en grandes cantidades, puede provocar daños cerebrales irreversibles e incluso, la muerte”.

En caso de sospechar haber estado expuesto al monóxido de carbono, donde los signos y síntomas son: dolor de cabeza, decaimiento (falta de fuerza), falta de aire, vómitos, náuseas, mareos y desmayo, comunicarse de inmediato a Defensa Civil 103 o Emergencias 911 para solicitar ayuda.



Cargando 10 litros o más
llevate un
10% OFF
en **QUANTUM**

¡Cargá y ahorrá en
estaciones adheridas!

CON LA CARGA DE COMBUSTIBLE MAYOR A 10 LITROS FIDELIZADAS EN EL PROGRAMA ON SE ASIGNARÁ UN 10% DE DESCUENTO VÁLIDO EN LAS ESTACIONES ADHERIDAS PARA LA CARGA DE COMBUSTIBLE QUANTUM Y QUANTUM DIESEL. TOPE DE DESCUENTO \$5.000 CON UN MÁXIMO DE 3 USOS EN LAS ESTACIONES ADHERIDAS A LA PROMOCIÓN. DESCUENTO VÁLIDO DESDE EL 01/06/2025 HASTA EL 30/06/2025. PROMOCIÓN NO ACUMULABLE. BENEFICIO INTRANSFERIBLE. SE SOLICITARÁ DNI PARA SU USO Y ACREDITACIÓN DE PUNTOS.

RÍO GRANDE

ESTE SÁBADO SE PRESENTARÁN ARTISTAS FUEGUINOS EN EL PRE-FESTIVAL EN LA PATAGONIA

A partir de las 20 horas, en la Casa de la Cultura, cantantes de toda la provincia participarán de la etapa preliminar para ser parte del festival mayor que se realizará en Punta Arenas (Chile). Río Grande es sede por 3° año consecutivo de este evento internacional gracias al acuerdo firmado por el intendente Martín Pérez y el alcalde de Punta Arenas, Claudio Radonich.

El Municipio de Río Grande invita a la comunidad a disfrutar de una velada artística con composiciones inéditas de cantantes fueguinos, quienes estarán compitiendo para asistir al "Festival Mayor en la Patagonia" en Punta Arenas. El Pre festival se llevará adelante el sábado 28 de junio, en la Casa de la Cultura, desde las 20 horas con entrada libre y gratuita.

De esta nueva edición participarán artistas de toda la provincia que interpretarán canciones de autoría propia, originales y no difundidas previamente. Las y los seleccionados competirán con sus composiciones en el evento principal que se desarrolla en agosto en Chile.

Vale mencionar que la ganadora del Pre festival del 2024 en Río Grande fue Silvina Recabarren, quien llegó a la final del Festival en Chile con su canción "Absurda".

Al respecto, Carlos Gómez, subsecretario de Cultura, expresó que "trabajamos diariamente en pos de que

los y las artistas de nuestra ciudad como de la región cuenten con una variedad de oportunidades, donde se puedan presentar en diferentes escenarios y en eventos como este festival histórico que significa un impulso muy importante en sus carreras".

Gómez sostuvo que "la participación en propuestas de este estilo se dan en el marco de una política que estimula la composición musical y el desarrollo cultural de nuestra región. Además de que les permite crear nuevas canciones que formarán parte de nuestro repertorio folklórico".

A su vez, el funcionario destacó que "el convenio firmado entre el intendente Martín Pérez y el alcalde de Punta Arenas, Claudio Radonich viene a fortalecer el trabajo en conjunto, así como la generación de propuestas entre ambas ciudades con el objetivo de difundir a nuestros artistas".

El Municipio invita a las vecinas y vecinos a deleitarse durante esta propuesta de gran renombre internacional. A través de la misma se posibilita que los y las artistas de la región tengan una instancia más de difusión y competición para que impulsen el desarrollo cultural, difundan su trabajo y enriquezcan su carrera.

USHUAIA

LA MUNICIPALIDAD Y LA UNTDF ENTREGARON CERTIFICADOS A EMPRENDEDORES QUE SE CAPACITARON EN ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS

La Municipalidad de Ushuaia a través de la Secretaría de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos junto a la Universidad de Tierra del Fuego, llevaron adelante el cierre de la capacitación "Administración de Negocios", destinada a emprendedores, integrantes de cooperativas y pequeños negocios de la ciudad.

La secretaria de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos, Yanira Martínez junto a la secretaria de Economía y Finanzas, Araceli Oviedo y el profesor del instituto de Desarrollo e Innovación de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Ricardo Frías hicieron

entrega de los certificados a más de 45 personas.

La formación tuvo lugar durante el mes de junio en la sede del SOEM, fue organizada de manera conjunta entre la Municipalidad y la UNTDF, con el objetivo de ofrecer herramientas prácticas para la gestión eficiente de unidades productivas, fortaleciendo así el ecosistema emprendedor local.

Durante el encuentro, funcionarios remarcaron la importancia de seguir generando espacios de formación accesibles, que acompañen los procesos de crecimiento y autonomía de quienes impulsan iniciativas productivas en la ciudad.



TERRASUR
— PROPIEDADES —

2901481443

TERRASUR.PROPIEDADES.USH

AXION energy

PROMO Spot!

COMBO SPOT 1	MEDIALUNAS X 2 + JARRITO	\$6200
COMBO SPOT 2	CAFE GRANDE + 2 MEDIALUNAS	\$7700
COMBO SPOT 3	CAFE CHICO + TOSTADO	\$11200
COMBO SPOT 4	CAFE GRANDE + TOSTADO	\$12700
COMBO SPOT 5	RECARGA VASO CHICO + 2 MEDIALUNAS	\$6200
COMBO SPOT 6	RECARGA VASO GRANDE + 2 MEDIALUNAS	\$6500
COMBO SPOT 7	RECARGA CHICA + TOSTADO	\$10500
COMBO FELIZ 1	TOSTADO + JUGO CEPITA 300ML	\$6500
COMBO FELIZ 2	PIZZETA + PORRÓN	\$8500
COMBO FELIZ 3	CAPUCHINO + 2 PORCIONES BUDÍN	\$6000
COMBO FELIZ 4	ALFAJOR TRIPLE A ELECCIÓN + CHOCOLATADA	\$6800



ZARCO GROUP

MOVIMIENTO DE SUELO

ALQUILER DE MÁQUINAS

PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

INFRAESTRUCTURA URBANA



ZARCO GROUP ✉ administracion@zapco.com.ar 🌐 zapco.com.ar ☎ 2964-642424 / 2964-445310



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes. Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica. Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.